

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SALDO DE ISLAS.

¡Buena lección estamos recibiendo en Filipinas desde que no ondea allí la bandera española!

Los tagalos, ese pueblo que era una manada de monos, según los infalibles descubrimientos de la prensa madrileña que tenía el monopolio del patriotismo vocinglero é infecundo; esa raza semisalvaje, sin tanto gobierno ni tanto generalato como nosotros, y que no cuenta siquiera con una espada napoleónica como la de Polavieja, sabe tener á raya á los yankees y trata de potencia á potencia con Mac-Kinley, dándole no pocos disgustos.

La idea de patria que aquí se ha perdido, gracias á nuestros gobernantes, late vigorosa entre aquellos indígenas, comunicándoles una entereza sana y vigorosa de la que aquí ¡ay! sólo conservamos un lejano recuerdo.

Esas manadas de hombrecillos de color de aceituna y ojos oblicuos, nos enseñan á los españoles lo que debíamos haber hecho. Aguinaldo, un indio barbilampión con los faldones fuera y una ignorancia graciosísima, demuestra valer más, mucho más que los que rigen nuestros destinos y como pavos reales de soberbio plumaje y escaso seso van por ahí luciendo dorados y bordados en todas las costuras de su casaca.

Aún habrémos de darnos por contentos con que los filipinos no tengan marina. Porque con el curso que siguen los sucesos, ellos hácia arriba y nosotros rodando por la pendiente de la degradación, podría darse el caso de que vinieran á descubrirnos y conquistarnos, como Legazpi lo hizo con sus bisabuelos en la feliz época del taparrabos.

Brillante salida de la Oceanía hacemos los españoles. Allá dejamos en las profundas y tranquilas aguas de una bahía unos cuantos cascos de buques acribillados y con el cóncavo vientre relleno de cadáveres; dejamos también un extenso archipiélago que, con tres siglos de dominación, sólo nos ha proporcionado gastos y molestias, pues las ganancias no han sido para España, sino para los frailes, verdaderos dueños de la extensa finca filipina; y como único recuerdo de que la primera quilla que cortó las tranquilas y profundas aguas de aquel Oceano virgen fué la de un buque español, como testimonio de irrisorio respeto á los famélicos y destrozados herederos de Magallanes y el Cano, nos permiten quedarnos con los islotes de la Micronesia, las Marianas y las Carolinas, paraísos encantados, divinos Campos Elíseos donde iban hace algunos años á reventar de felicidad y alegría las cuerdas de presos políticos formadas por los paternales y bondadosos gobiernos de Isabel II.

¿Y qué hemos de hacer con esos terrores rodeados por la inmensidad del Pacífico? Lo que hace el calavera arruinado que pierde sus mejores fincas y sólo le resta alguna parcela que por lo insignificante no tienta la codicia del acreedor ahito.

Venderlo todo. Por primera vez la nación está de acuerdo con el gobierno, que quiere enajenarlas. Ya que no supimos

vender á tiempo las fincas importantes y hemos preferido que nos las arrebataran con trampas y embargos á mano armada, vendamos al menos en pública subasta, para pago de costas, los últimos despojos de nuestro poderío colonial.

«¡Naciones de Europa! Hay un saldo de islas á la venta. Se venden porque España, que era la señora de ellas, ha venido á menos y no puede sostener lujos. ¡Buena está la pobre mujer! Arruinada, y sin embargo, tan débil de corazón, que aún tiene que mantener los innumerables políticos que la fingen amor para vivir á su costa. Se dan por lo que quieren ofrecer. ¿Quién da más?... ¡A la una!»

Ya sabemos que Alemania resultará el mejor postor. Que se quede con ellas.

Hace catorce años la noticia de que un crucero alemán había desembarcado en Yap su tripulación para izar la bandera germanica como signo de soberanía sobre todas las Carolinas, puso en conmoción á España entera. Las ciudades en masa se arrojaron á la plaza pública, los generales arrancaban de sus pechos las condecoraciones extranjeras, los soldados enviados contra el pueblo que protestaba fraternizaban con él, Cánovas tau soberbio y audaz se escondía aterrado, y en el fondo de este agitado cuadro hasta se oyó el crugido de las instituciones bamboleándose.

El solo intento de apoderarse de un archipiélago estéril, bastaba para poner en pie á toda la nación; ahora lo vendemos y no se nos oprime el corazón. ¿Qué vamos á sentir, si aun no hace dos meses que hemos visto con la más angélica calma cómo perdíamos para siempre, sin combate ni gloria, las Antillas y las Filipinas, dos colonias más ricas que todas las que poseen las otras naciones de Europa?

Catorce años han transcurrido; solo catorce años, y parece que un siglo nos separa de aquellos sucesos. Todos los presenciamos, y sin embargo, están tan lejos, ¡tan lejos! que se cree ser víctimas de un error en la cuenta del tiempo, é instintivamente se busca el espejo esperando encontrarse con la cabeza blanca y el rostro de octogenario.

¡Cuánto hemos corrido en catorce años! La anemia que corroe el organismo nacional ha trabajado bien en poco tiempo. Descubrámonos ante el poder de lo existente. Catorce años de política egoísta, de embrutecimiento fanático, de resignación ante todo lo que venga de arriba, han arrojado en la ancianidad á un pueblo que parecía joven.

Bien nos conocía Bismark al reirse de las protestas de hace catorce años. Presentía nuestro fin: adivinaba que acabaríamos por vender lo que con tanto tesón defendíamos.

Llegó el momento. Sobre los Pirineos se alza el cartel de la almoneda, atrayendo la atención de Europa:

«Gran liquidación por fallecimiento del prestigio nacional.

»Se vende un saldo de islas.»

BLASCO IBAÑEZ.

La cuestión agraria.

Tomamos nota de todo cuanto se ha dicho ante la Comisión encargada de estudiar el asunto que sirve de epígrafe á este artículo, y aunque desde luego comprendimos que en el pensamiento de la información había más bondad que eficacia, no podemos considerar como tiempo perdido el que se empleó en exponer remedios para poner término al mal que todavía deploramos.

Confesémosnos, pues, obligados al Gobierno, que la dispuso, y esperemos que este no ceje en tan buen camino, seguro de ser apoyado en las gestiones por la prensa de todos los matices políticos, y que al fin, con laudables esfuerzos de voluntad y de inteligencia, quedará definitivamente resuelta la crisis agrícola y pecuaria.

No nos fijemos en la incoherencia que resulta entre los informes que se emitieron, cosa que ocurre siempre en toda cuestión compleja; tengamos sólo en cuenta que todos los oradores cumplieron con los deberes de su conciencia, y esperemos que la razón y la experiencia llenarán el vacío que se advierte, porque no olvidamos aquel conocido axioma «querer es poder», y el Gobierno y todas las clases quieren con afán conjurar el conflicto.

Los labradores piden con perfecto derecho un lenitivo á los males que sufren, y los hechos deben encargarse de probar que tan justa demanda ha sido atendida, dejando á un lado los artificios los hombres que pueden influir directamente en el asunto, teniendo muy presente que se trata del interés común, y que de seguir las cosas como hasta aquí, descendiéramos á la impotencia esa institución divina llamada sociedad, hoy sublimada con el hábito del progreso.

La crisis existe, sin duda alguna; pero su carácter es puramente transitorio, y es de esperar que desaparezca con los esfuerzos que se hagan para alcanzar tan importante resultado.

Todos sabemos que el origen de la postración en que yace la agricultura está no solo en el exceso de contribuciones, sino en la irritante desigualdad que se advierte en los impuestos, en la falta de las comunicaciones necesarias, y en ese fatal absentismo que pone las tierras en manos de los colonos, que sólo se cuidan de obtener productos con el menor gasto posible. Añadamos á lo expuesto que encerrándonos en la esfera de la exactitud, y renunciando á brillantes espejismos, la ponderada riqueza de nuestro suelo es una de las muchas utopías con que sabemos dar alimento á la fantasía.

Convendría que los Ayuntamientos, animados de un espíritu patriótico, coadyuvaran al pensamiento de establecer el crédito agrícola, elemento indispensable para sustraer á nuestros labradores de las garras de la usura, y á fe que dadas las luchas sin tregua á que los pueblos se han entregado, creemos difícil que las corporaciones populares se resuelvan á girar en la región serena de la buena administración, atendiendo con preferencia á todo el fomento de los intereses materiales, misión que les ha sido encomendada por todos los que les otorgaron su sufragio.

No olvidemos que los ganados auxiliares de la agricultura deben quedar libres del pago de contribuciones, y con esto y con el derecho transitorio impuesto á las procedencias del extranjero, conseguiremos la apetecida nivelación de precios en los mercados.

Esperemos mucho más de la observación constante que de las abstracciones científicas encerradas en una turquesa invariable, y de difícil aplicación por ende, á ese conjunto de circunstancias po-

co favorables que constituyen una realidad poco lisonjera.

Continuemos, pues, todas las fórmulas de conciliación, y el enlace de lo ideal y lo real no tardará en mostrarse á nuestra vista.

Soplemos sobre el rescoldo de nuestra antigua prosperidad agrícola, destruida por la expulsión de los moriscos, acto cuyo examen crítico no es de este lugar, y demos un impulso nacional á lo más importante de nuestras industrias, interesando para el coronamiento del edificio á la razón y á la conciencia de todos los que no permanecen sordos al angustioso grito que exhala esta patria tan querida como infortunada.

La inercia en estos momentos equivaldría, en cuanto se refiere á lo económico á propender á una petrificación funesta que se reflejaría en todos los órdenes sociales, y á encadenar las ideas que han de arrancar una palabra á esa esfinge que se llama destino.

Hagamos país y acudir á los ánimos la unidad vivificadora, reinará la concordia que estrecha los lazos de la familia humana, y la obediencia, extendiendo su saludable influjo en la muchedumbre, hará más fácil la árdua tarea de los gobernantes. Procuremos que la gran palanca del derecho reemplace á la movida por interés bastardo, llaga mortal del espíritu moderno; y el apóstata en política, el vividor y el cacique serán emplazados ante el tribunal de la opinión pública, y las frágiles teorías de los soñadores y las invectivas de la demagogia serán relegadas al olvido.

Basta de esperimientos, ricos sólo en promesas, y dejará de estar en boga aquella dura expresión de Helvecio: «El arte del gobierno, consiste exclusivamente en trasegar el dinero de la bolsa de los súbditos al erario de los gobernantes.»

JOSÉ DEL SOLAR.

La madre de Estéban.

En la Moldavia septentrional, entre Piedra y Folticono, en una montaña, á poca distancia del río, divisanse ruinas de antiguo burgo llamado Niantz y del que ¡ay! muy poca cosa queda todavía en pie. La pequeña ciudad que se extiende al pie de la montaña ha sido construida casi enteramente con las piedras de la soberbia fortaleza.

En otros tiempos, dicha plaza gozaba de gran fama y era considerada como inexpugnable, mientras fué la residencia de Estéban el poderoso príncipe de Moldavia. Habría librado 50 batallas y casi nunca había vuelto sin heridas; pero después de cada victoria, levantaba una iglesia para demostrar al cielo su agradecimiento.

En ese día se habría librado una nueva y reñida batalla, y desde lo alto de la fortaleza se podían seguir todas las peripecias del combate. Desde hacía algunos momentos iba tomando un aspecto desalentador, y hubiérase dicho que la fortuna de los combates se disponía á abandonar á Estéban.

En el burgo habían quedado dos mujeres: una era la esposa de Estéban, y su madre la otra. La joven princesa dejaba correr sus lágrimas á lo largo de sus mejillas rosadas, á las que su cabellera rubia formaba un marco dorado; ya con la mirada fija contemplaba la llanura, ya, en su angustia y terror, escondía su rostro debajo de su velo para no ver nada.

Muy distinta era la actitud de la otra mujer. Estaba de pie, soberbia, al lado de la joven princesa, y miraba á lo lejos sin hacer movimiento alguno, sin decir una palabra.

Debajo de sus cejas negras, enérgicamente fruncidas, brillaban sus grandes

Pacotillas.

Leo:
«En el pueblo de Toro se venderán el día 26 en pública subasta cincuenta y tres fincas embargadas por débitos á la Hacienda.»
¡Cincuenta y tres fincas!
Ya se venden al por mayor las haciendas de los contribuyentes.
Dentro de poco el propietario más rico será el que posea un tiesto!

Hace pocos días se fugó de la casa paterna, en Ciudad Real, una agraciada joven de la población.
Y dos días después otra, siguiendo el ejemplo de la primera.
No sé lo que tienen las fugas de chicas guapas, que en cuanto ocurre un caso, hay tres ó cuatro seguidos y más.
¡La emulación!
Verdaderamente debe de tener muchos encantos eso de fugarse uno con una por esos trigos de Dios y andar jugando al escondite con la benemérita.
Cuando yo llegue á la mayor edad, me fugo con la primera que se me presente.
Aunque no sea más que para probar de todo.

En La Unión de Castro Urdiales leo, entre otros incidentes, que algunas chicas juncales se meten en los portales y hacen cosas mal olientes.
¡Cómo! ¡El ser angelical que hace al corazón sentir, sujeto á esa ley fatal está de lo material?
¡Quien lo había de decir!

Dicen de la Habana que los *yankis* han publicado un bando en Santiago de Cuba prohibiendo las corridas de toros bajo la multa de 1.000 pesos.
Vaya, hombre, eso está bien.
Que se acostumbren los cubanos á los espectáculos cultos de los *yankis* como el *boxeo*, por lo mucho que ilustra y eleva el espíritu ver á dos atletas romperse el esternón á puñetazo limpio, arrojando sangre por las narices, por los oídos y por la boca.
¡Y viva la civilización y los sentimientos humanitarios de los súbditos de Mac-Kinley!
¡Camanduleros!

ESTRAÑO.

De todo un poco.

Un crimen horrible en la provincia de Jaen.
Hé aquí cómo lo relata *El Porvenir*, de Sevilla:

«El autor principal del hecho es un joven sacerdote, alto, delgado, moreno, de 27 á 28 años, llamado D. Julian Anguita García, natural de Castillo de Locubín, villa en la que desempeñaba las funciones de su sagrado ministerio.

Dícese que hace algún tiempo venía sosteniendo relaciones ilícitas con su propia madre, y que el padre, de avanzada edad y de regular fortuna, estorbaba á sus planes, bien porque su presencia les causara remordimientos, ya por el deseo de heredarle.

Lo que se cuenta es que combinaron un plan para darle muerte, y que fueron á proporcionarse un veneno, que no les facilitaron, y que entonces compraron una medicina y á fuerza de pequeñísimas dosis reunieron la cantidad que creyeron bastante á sus planes.

Un día concertaron irse de campo, y allí, después de comer, decidieron desembrazarse del anciano, suministrándole el veneno, que no debió ser activo, puesto que el sacerdote, hijo del anciano, con un garrote dióle de golpes hasta dejarle exánime. Parece que para despistar á la justicia, dos hermanos de la madre y un tal Cea intervinieron en el asunto, y se decidió llevar el cadáver al término de Iznalloz después de desfigurarle uno de los huesos frontales, para que se borraré el detalle de ser bizco ó tuerto el infeliz anciano.

Así lo hicieron, y el cadáver fué llevado al término de Iznalloz, donde lo encontró la justicia, en el mes de Noviembre último en que ocurrieron estos sucesos, sobreseyéndose provisionalmente por no hallar indicio alguno acerca de los autores del hecho.

Cuéntase que poco después se fingió una carta de Málaga, participando que había fallecido el anciano, y que le hi-

cieron funerales en el pueblo por el criminal hijo.

Al ir á formalizar los documentos para la herencia, parece que se entró en sospechas, porque no presentaban la partida de defunción; ni en Málaga en las parroquias ni en el registro había indicio alguno.

Acaso de este detalle, acaso de que la madre y el hijo cometiesen alguna imprudencia, lo cierto es que la justicia intervino y que el juez de Alcalá la Real y el jefe de la guardia civil y sus guardias se dedicaron sin descanso á reunir antecedentes y algo habrán encontrado cuando redujeron á prisión al sacerdote, á su madre, á dos hermanos de ésta y á un tal Cea, que se hallan ya en la cárcel de Alcalá, habiendo sido difícilísimo contener la indignación popular, cuando salieron conducidos del Castillo de Locubín.»

Sección regional.

Carta de Jerez.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le agradeceré infinito de cabida á la adjunta en el periódico de su digna dirección. Por lo cual le anticipa mil gracias y se ofrece de V. suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.,

M.

El domingo 15 en la noche, rendimos culto á Terpsícore en casa de D. Manuel Villafaina, donde su bella y distinguida hija Pilar reunió varias amigas. Pasamos un rato agradable y tuve el gusto de saludar á las simpáticas señoritas Purificación Fernandez, Carmen García, María Dominguez y otras muchas, que siento no recordar. Allí se encontraban también mis amigos D. Rafael García, Ramón y Antonio Balbontin, Manuel Barbosa, Antonio Madueño y otros. El joven entusiasta Mulero tocó en la guitarra las seguidillas, que fueron bailadas por las encantadoras Pilar y Pura, demostrándonos una vez más su buen gusto y elegancia la señorita Pilar, lo mismo que Pura en el baile andaluz. Las doce serian, cuando nos retiramos de tan divertida fiesta, deseando vuelva á repetirse. Reciban la señorita Villafaina y sus padres mi más sincero agradecimiento.

M.

Jerez de los Caballeros 17 Enero 99.

La administración del semanario madrileño *Vida Nueva* nos rueda advertirnos á sus lectores de Zafra, no extrañen que el próximo número de dicha revista no se ponga á la venta en la citada localidad, porque dada la conducta incorrecta del corresponsal D. Francisco Campos, ha tenido necesidad aquella administración, de suspenderle el paquete.

Sección local.

La distinguida aficionada de Cáceres señorita Arnelas llegará hoy á esta capital, para tomar parte en la función que el domingo próximo ha de darse en el teatro de Lopez de Ayala por el Liceo de Artesanos.

Cada vez es mayor el número de individuos que piden limosna.
Pero entre ellos figuran siempre algunos muy conocidos.

Es probable que el decano del Colegio de abogados se dirija á todos los letrados que figuran en el mismo Colegio y ejercen la profesión, excitándoles á que despachen las causas que se les entreguen, y especialmente aquellas en que estén presos los procesados, dentro del término que la ley señala.

Muchas y de diversa índole son las cantidades que el Estado adeuda al Ayuntamiento, según consta en el presupuesto adicional; pero ya verán ustedes como tarda en satisfacerlas.

Es lástima, ciertamente, que el Ayuntamiento no pueda apremiar al Estado, como el Estado apremia á los Municipios.

El Centro Obrero ha trasladado su domicilio social á la casa núm. 7 de la calle del Doctor Lobato.

Este traslado ha sido impuesto por la necesidad, toda vez que contando hoy el Centro, gracias á la buena dirección y administración de su Junta directiva, con 260 socios, el antiguo local situado en la calle Larga, era insuficiente.

Dicho Centro tiene establecida, como saben nuestros lectores, una cooperativa que cada día toma mayor incremento.

También aumenta el capital de la Caja de ahorros, á la cual recurren los socios cuando las circunstancias les obligan á ello, sin tener que ser víctimas de la usura.

Se encuentra enferma de gravedad la señora doña Julia Perez, que hace tiempo contrajo matrimonio con D. Gregorio Sarthou.

Deseamos su restablecimiento.

Servicio telegráfico.

Lo de las quintas de Murcia.

Madrid 20 (12-20 m.)

Una comisión de senadores y diputados por la provincia de Murcia, compuesta del general Aznar (liberal) y de los Sres. Garcia Alix (silvelista) y Lopez Parra (conservador de los que siguen al duque de Tetuán), conferenciaron ayer con el ministro de la Gobernación, interesando la inmediata resolución de la cuestión de quintas, en armonía con lo consignado en la Memoria de la Comisaría regia.

Elogiaron la energía, la rectitud, el amor á la justicia, el interés y la moralidad desplegados por el comisario regio, estimando que merece una alta recompensa.

El ministro ofreció resolver en breve el asunto, revelando inclinaciones hácia el criterio de la comisaría regia, contra el dictamen del Consejo de Estado.

El Ministerio de la Gobernación interesa del de la Guerra que suspenda el ingreso de los mozos pendientes de recursos de alzada y destinados á Ultramar, que el comisario regio declaró inútiles ateniéndose á los distámenes facultativos que formaban parte de la comisaría.

La prensa de todos los matices clama por una pronta resolución, en el sentido de que los mozos declarados útiles ahora, ingresen en caja y sean baja los inútiles y los hijos de padres pobres impedidos para el trabajo.

VICÉN.

Manifestaciones de Sagasta.

Madrid 20 (3-30 m.)

El presidente del Consejo de ministros ha dicho que si encuentra dificultades en el Parlamento para la aprobación de los proyectos que presentará, cerrará las Cortes y planteará la cuestión de confianza; que si la Reina le reiterará los poderes y no pudiera formar Gabinete, vendrían los conservadores.

Llegada de un buque.

Madrid 20 (3-32 m.)

En Santander fondeó el vapor *Isla de Panay*, que conduce repatriados procedentes de Cuba.

REGISTRO CIVIL.

DIA 19 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Manuel González Durán, 71 años, esclerosis medular.

Francisco Mendez Carlos, 80 años, endocarditis crónica.

Juliana Nevado Vital, 51 años, lesión del corazón.

NACIDOS.

Luis Pereira Salvador.

Antonia Pineda (expósita).

Carlota Aparicio García.

Maria del Carmen Nieto (expósita).

Rosa Morales (expósita).

Isabel Alvarez Caballero.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

ojos oscuros que, con su nariz muy arqueada, daban á su fisonomía algo que la hacía parecerse á la del águila; un velo del más fino tejido de seda cubría su cabellera negra con reflejos azules sujetos debajo de su barba prominente.

De labios muy plegados, su boca era más bien grande, y cuando se sonreía dejaba ver dos hileras de dientes de una blancura deslumbradora, que todavía daban más realce á sus facciones. Vestida con suntuosos géneros de seda, había permanecido durante todo el día sin tomar alimento alguno, con los ojos constantemente clavados hácia el mismo lugar; de vez en cuando ponía su hermosa mano en el hombro de su nuera, y le decía algunas palabras para devolverle el valor y la firmeza; su voz era fuerte é imperiosa; con todo no conseguía consolar á la joven, presa de horrible tristeza.

Llegó un momento en que el aspecto del campo de batalla fué tan alarmante que la ansiedad dominó todos los demás sentimientos. Por minutos la distancia iba acortándose entre los combatientes y pronto se vió que Estéban se hallaba reducido á defenderse.

—Madre mía, lo van á matar!
—Estéban vencerá antes de concluir el día!

¡Qué y la gravedad con que fueron pronunciadas estas palabras, detuvieron las lágrimas de la joven.

De repente se oyó el ruido de un caballo al galope, y poco después llamaron á la puerta del burgo.

—¡Es Estéban! De ello estoy segura. Vaya á abrirle la puerta.

—¡Con ademán imperioso su madre alejó á la princesa. Luego bajó lentamente.

—¿Quién llama? pregunta desde adentro, pero sin abrir.

—Estéban, tu hijo.

—¿Mi hijo? ¿Y quién eres, forastero, para pretender entrar así en la morada de mi glorioso hijo?

—Madre, ábremle; soy yo. Estoy vencido. Los turcos me persiguen. Mis heridas agotan mi sangre.

—No puede ser hijo mío el que así habla. Es algún desconocido. Mi hijo no volvería sin vencedor. Está lejos de este burgo; con brazo valiente rechaza á los enemigos de su país. Tú, joven forastero que viene á causarme un dolor cruel, pretendiendo ser hijo mío, has de saber lo siguiente: no entrarás aquí, puesto que no sabes vencer; vete al campo de batalla en busca de una muerte heroica; entonces sí seré para tí una madre y con mis lágrimas regaré tu tumba.

La joven princesa cayó de rodillas y con sus súplicas intentó conmovérla. Ella le impuso silencio con un ademán.

Estéban había doblado la cabeza bajo el peso de la vergüenza y del dolor. Pero pronto echó hácia atrás su luenga melena, tocó su cuerno, que llenó á las tinieblas de sonidos capaces de resucitar á los muertos y de arrastrarlos en pos de sí.

Entonces su ejército derrotado volvió á formarse, á agolparse en torno suyo en buen orden y en filas compactas. Con la rapidez del vendabal bajaron la montaña y se precipitaron sobre los enemigos, que en la creencia de que habían triunfado, habían roto ya sus filas. En poco tiempo los derrotaron, y el eco de la batalla sonó cada vez más lejano.

El viento traía á los oídos de las dos mujeres gritos de victoria que hacían palpar sus corazones de alegría.

Y otra vez Estéban tocó su cuerno, y así fué un aire de victoria.

Los vencedores se pusieron en marcha hácia el castillo cuyas almenas, iban perdiéndose en el cielo estrellado.

En el acto se vió en el interior del burgo correr en todas direcciones luces y antorchas; estaban apresurando los preparativos para una brillante recepción.

Al pie de la colina se oyó el galopar de un caballo.

—Estéban apareció á la cabeza de sus guerreros.

Tan pronto como vió á su madre se apeó y arrodillándose ante ella:

—Madre, á vos es á quién debo esta victoria.

Entonces por vez primera, los ojos de aquella mujer varonil se humedecieron de lágrimas, y sus labios se estremecieron; mientras que el héroe se abrazaba á su joven esposa, radiante de júbilo.

—Tú me hubieras abierto la puerta, murmuró él.

—Te amo tanto, Estéban, y estaba tan inquieta!...

—¡Sí, contestó él en voz alta, pero mi madre me ama más que tú!

CÁRMEN SILVA.

Cocina de La "Región Extremeña", por León Loty.

Comidas para mañana 21 de Enero de 1899.

Almuerzo.

Tortilla francesa.—Congrio con patatas.—
Chuletas de cerdo salteadas.—Postres.

Comida.

Sopa de estrellas.—Merluza á la vinagreta.—
Chuletas de ternera en papel.—Cardo á lo bayo-
nes.—Postres.—Café.

CHULETAS DE CERDO SALTEADAS.

Se cuecen en la sartén con bastante manteca,
escurriéndolas después. Déjese en la sartén un

par de cucharadas de la grasa, añadiendo unas
cuantas de buen caldo, hierbas finas, escalonias
picadas, sal y pimienta.

Después de haber cocido un rato se disponen
las chuletas en la fuente y se sirven rociadas
con este jugo.

CARDO A LO BAYONES.

Después de cortadas en forma de dados las
hojas mas tiernas del cardo, peladas y lavadas
escáldense y escurranse.

Se ponen al fuego en una cacerola con mante-
ca, harina, bastante caldo, pimienta, sal y mos-
cada.

Cuan esté cocido, se agregan unas cucharadas
de sustancia de carne al ponerle en la fuente en
que se ha de servir.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR

Calle San Sisenando, número 7,

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto
provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y
del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

D. LUCIANO SAMPEREZ ARROYO.

PROFESORES AYUDANTES

D.ª Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.

D.ª Luisa Sampérez.

D. Armengol Sampérez, maestro de primera enseñanza.

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio
de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia, bajo la
dirección de D.ª Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

En la Administración de este pe-
riódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

Academia

Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-SORRERO (ANTES GOBERNADOR) 19,

Preparación completa del bachillerato y de
carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, lleva-
do del mejor deseo en el delicado é im-
portante asunto de la enseñanza, no ha
omitido medio alguno, para que el profe-
sorado que la compone, además de nume-
roso y competente, esté representado por
catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones alta-
mente recomendables del local que ocu-
pa la Academia, su mobiliario, higiene,
alimentación de los internos, biblioteca,
espaciosas salas de gimnasia y de los
distintos ramos del dibujo, y, finalmente
su moderna reglamentación interior y
sus módicos honorarios, hacen esperar,
que los padres ó las familias de la ju-
ventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por perso-
nas imparciales de la localidad, se deci-
den á matricularlos en esta Academia,
seguros de que sus sacrificios serán re-
compensados.

Se remiten Reglamentos, planes de es-
tudio, fechas aproximadas de convoca-
rias y cuantos antecedentes sean preci-
sos, á vuelta de correo y á cuantos lo so-
liciten. En el antedicho Reglamento es-
tán consignados los honorarios, así como
un cuadro indicador de Matrículas y De-
rechos académicos con los recargos esta-
blecidos en la ley de Presupuestos vi-
gente.

La correspondencia al Director, Don
Francisco de P. Cristellys.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893,
y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraí-
da de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados,
viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la
farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de
la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en
Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado la- nar ó cabrío.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio mi-
crobiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la ra-
bia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Direc-
tor de este Instituto, Dr. Muñoz.

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL

seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de
todas las conocidas hasta el día, puesto
que sus fines son mejorar las clases so-
ciales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos,
por quinquenios, obteniéndose las venta-
jas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que
hagan los asociados cada quinquenio en
los establecimientos proveedores de la
Sociedad, se le entregará al asociado ó á
sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda
enseñanza á los hijos de los asociados
que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller
en artes á los niños y dotes de 250 pesetas
á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor
edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Socie-
dad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un
interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel
por el precio que pague de alquiler en su
domicilio habitual: esta casa pasará á ser
de sus herederos si falleciese y si no fa-
llece será del asegurado á los diez años
de vivir en ella, siendo de propiedad ab-
soluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teo-
doro Yañez, calle Concepción, núm. 2,
Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos
judiciales se desear con buen sueldo.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucea, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla
y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas
personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MAN-
TECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES,
CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fabricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos ob-
jetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte fijas, en paquetes de medio.
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboracion y con peso completo de
460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

Badajoz. -- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

TORNO DE MADERA.

Se sierra toda clase de madera,
por hilos y á horas, según la clase
de trabajo.

Se tornea toda clase de objetos,
piezas pequeñas y grandes. Pre-
cios arreglados.

Precios convencionales.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la famega; sacos
de dos fanegas, 3 pesetas.

Pedir en todo el mundo las

AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas.

UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: únicas en el consumo—De venta en todas las farmacias y droguerías

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico*, *La Revista de Medicina y Cirugía práctica*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *la Revista de ciencias médicas de Barcelona*, y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO, como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar LA FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACIÓN.

Preco: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medina. Serrano, 36, Madrid; y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: LEON, 13.

Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.

INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.

José Clauselles.

EN BARCELONA
Calle de Fernando VII
Rambla del Centro, 27
Calle de Sta. Ana, 30

EN MADRID
Bazar Médico,
CABRETTAS, 35,
frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FÁBRICA DE DULCES A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas; turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc., etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAÍSES CALIDOS

Premiados con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, de 1888, dos en la de Paris 1889, una en Puerto Rico 1894 y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPECHO: Calle de Santa Ana núm. 2.—FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y Calle de la Cárcel, 6
Expedición á todos puntos.—Telegramas: MONSERRAT-REUS

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las praes. farmacias de España.

CÉNTIMOS

CAJA



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.
ANTONIO COVARSI, Agente de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO